



JUZGADO DE OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA

EMPLAZA

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	PERSONA(S) EMPLAZADA(S)
680013110751-2014-00105-00	SUCESION INTESTADA	ANGELICA ACUÑA RAMIREZ	causante LEOPOLDO LOPEZ (Q.E.P.D) identificado en vida con C.C. No. 2035967	CLEMENCIA CALDERON RAMIREZ C.C. No. 63279588

Para los fines indicados en el artículo 293 del Código General del Proceso, el cual se efectuará de la forma indicada en el artículo 108 ibídem, se fija el presente listado en un lugar público y visible de la secretaria y de la pagina web de la rama judicial; y de conformidad con el artículo No. 10 del Decreto 806 de 2020, se subirá al registro nacional de personas emplazadas, sin necesidad de publicación en un medio escrito.

Bucaramanga, **siete (07) de diciembre de dos mil veintitres (2023)**

CLAUDIA CONSUELO SINUCO PIMIENTO
Secretaria